

**ACTA NÚMERO 07-2016 REUNIÓN ORDINARIA DE TRABAJO  
 COMISIÓN TÉCNICA DE FINANZAS PÚBLICAS -CTFP-**

**Fecha:** Viernes 22 de julio de 2016  
**Hora de inicio:** 10:30 horas  
**Lugar:** Salón Tikal, Ministerio de Finanzas Públicas, Nivel 18

**Participantes:**

Lic. Víctor Manuel Alejandro Martínez Ruíz, Viceministro de Finanzas Públicas	Lic. Abel Francisco Cruz Calderón, Intendente de Recaudación y Gestión, SAT
Lic. Luis Antonio Catalán Gómez, Subsecretario de Inversión Pública, Segeplan	Lic. Eddy Roberto Carpio Sam, Subdirector, Departamento de Análisis Macroeconómico y Pronósticos del Banguat
Licda. Oty Aixa Farfán, Gerente de Planificación, SAT	Lic. José Ramos, Jefe del Departamento de Estadísticas, SAT
Lic. Kildare Stanley Enríquez, Director Técnico del Presupuesto, Minfin	Ing. Werner José De León Lima, Subtesorero Nacional, Minfin
Licda. Clara Luz Hernández, Directora de Contabilidad del Estado, Minfin	Lic. Herman Elías Juan Sebastián Blas García, Director de Análisis y Política Fiscal; Minfin
Licda. Rosa María Ortega, Directora de Crédito Público, Minfin	Lic. Jorge López Urizar, Subdirector de Análisis y Política Fiscal, Minfin
Lic. Raymundo Rodas Anleu, Asesor Técnico de la Dirección de Análisis y Política Fiscal, Minfin	Lic. Brenni Roberto Martínez Palacios, Asesor de la Dirección de Análisis y Política Fiscal, Minfin
Lic. Angel Estuardo Rodríguez Samayoa, Secretario, Minfin	

**1. Aprobación de la Agenda:**

El Licenciado Víctor Manuel Alejandro Martínez Ruíz, Viceministro de Finanzas Públicas, quien preside la reunión, dio la bienvenida a los participantes y sometió a consideración los puntos de agenda, los que fueron aprobados sin modificación en la forma siguiente:

- a) Aprobación del Acta No. 6-2016.
- b) Informe Presupuesto Abierto.
- c) Estimación de Ingresos Tributarios 2017-2021.
- d) Puntos Varios.

**2. Aprobación de Acta No. 06-2016:**

El Licenciado Víctor Manuel Alejandro Martínez Ruíz, Viceministro de Finanzas Públicas, consultó si hay modificaciones al Proyecto de Acta Número 06-2016, remitida conjuntamente con la convocatoria, la cual se aprobó.

### 3. Informe de Presupuesto Abierto:

El Licenciado Víctor Manuel Alejandro Martínez Ruíz, Viceministro de Finanzas Públicas, informó sobre el ejercicio del Presupuesto Abierto realizado con las instituciones de gobierno el cual finalizó con la recepción de los Anteproyectos de Presupuesto el 15 de julio del presente año, donde hubo requerimiento de recursos adicionales para el año 2017. Se fijó un techo indicativo de aproximadamente Q 79,300 millones, el cual se priorizó en los ejes siguientes: Seguridad y Justicia, Seguridad Alimentaria y Salud Integral y Generación de Empleo e Ingresos, es necesario iniciar las etapas de la Elaboración de las Normas Presupuestarias y del Presupuesto Multianual.

### 4. Estimación de Ingresos Tributarios 2017-2021:

El Licenciado Abel Francisco Cruz Calderón, Intendente de Recaudación y Gestión de la SAT, manifestó que se trabajó en una nueva proyección bajo los supuestos de las variables macros, con un crecimiento entre 3.4% y 3.5%, una baja en las exportaciones e importaciones, compensados con la eficiencia de pagos exógenos, existe un efecto SAT de los últimos tres meses, con una proyección de Q 57,163.9 millones de ingresos tributarios netos con Q 600 millones de medidas administrativas y una carga tributaria de 10.03% para el año 2017.

El Licenciado Eddy Roberto Carpio Sam, Subdirector, Departamento de Análisis Macroeconómico y Pronósticos del Banguat, indicó que el escenario macroeconómico, establecido en los diferentes escenarios bajo, medio y alto, es razonable el escenario medio, ya que hay señales que la economía se ha desacelerado, por efectos del ciclo económico se espera que la economía no crezca de la forma esperada a principios de año, pero dentro del rango previsto, ya que todo el crecimiento económico mundial ha disminuido.

El Licenciado Víctor Manuel Alejandro Martínez Ruíz, Viceministro de Finanzas Públicas, indicó que es necesario ponderar los indicadores a la baja con los indicadores de buen desempeño, dentro de los cuales están, el incremento de las remesas, la mejora en la calificación de riesgo de país, así como la recuperación de cartera por parte de la Intendencia de Asuntos Jurídicos. Se ha planteado que existe un techo indicativo y al mejorar los ingresos se podría disminuir la deuda.

El Licenciado Jorge López Urizar, Subdirector de Análisis y Política Fiscal, Minfin, indicó que lo que se espera es que la SAT recupere la recaudación a través de las mejoras en la misma, con un crecimiento interanual de 6.6%, recomendó agregar un elemento que es el valor del efecto de acceder a la información bancaria.

El Licenciado Víctor Manuel Alejandro Martínez Ruíz, Viceministro de Finanzas Públicas, indicó que se cuentan con dos meses más para el crecimiento interanual, es necesario revisar los impuestos directos e indirectos.

El Licenciado Herman Elías Juan Sebastián Blas García, Director de Análisis y Política Fiscal; Minfin, indicó que el Impuesto Sobre la Renta refleja un mejor rendimiento pero que el IVA Importaciones tiene una baja.

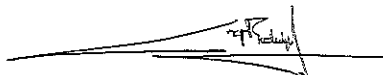
El Licenciado Eddy Roberto Carpio Sam, Subdirector, Departamento de Análisis Macroeconómico y Pronósticos del Banguat, indicó que la revisión de las variables macroeconómicas se realizará en el mes de agosto por parte del Banco de Guatemala, las cuales son los insumos para la elaboración de las proyecciones.

El Licenciado Víctor Manuel Alejandro Martínez Ruíz, Viceministro de Finanzas Públicas, solicitó a los cuadros técnicos del Ministerio de Finanzas Públicas y de la Superintendencia de Administración Tributaria verificar criterios y las proyecciones de ingresos para el año 2017.

**5. Puntos varios:**

Al no haber otro tema más que tratar, el Licenciado Víctor Manuel Alejandro Martínez Ruíz, Viceministro de Finanzas Públicas, agradeció la presencia y participación de los miembros de la Comisión Técnica de Finanzas Públicas y dio por finalizada la sesión.

La reunión Ordinaria No. 07-2016 de la Comisión Técnica de Finanzas Públicas, concluyó en el mismo lugar y fecha a las once horas con treinta minutos (11:30).



Lic. Angel Estuardo Rodríguez Samayoa  
Secretario



Viceministro de Finanzas Públicas

